
UNEP-FI Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI)

Grupo Catalana Occidente (GCO)

Índice

| | |
|--|----------|
| Introducción | 3 |
| Principio 1. Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros. | 3 |
| Principio 2. Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones. | 7 |
| Principio 3. Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza. | 8 |
| Principio 4. Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios..... | 8 |

Introducción

En enero de 2020, GCO (Grupo Catalana Occidente) se unió a la *United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP-FI) Principles for Sustainable Insurance*, (en adelante, PSI). Esta adhesión manifiesta su compromiso con la observación y seguimiento de estos principios y el desarrollo voluntario de prácticas de empresa alineadas con los mismos, con alcance a todas sus entidades (Occident y Atradius Crédito y Caución, entre otras).

Asimismo, GCO es socio firmante del Pacto Mundial desde 2002 y promueve acciones orientadas a la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), alineándolas con su propia materialidad. Para ello, el Grupo implementa buenas prácticas que aseguren la contribución a los ODS y que respondan a los desafíos y oportunidades más relevantes para su negocio, generando así un impacto positivo tanto su entorno como en el desarrollo sostenible global.

Además, el Grupo es firmante de los Principios para la Inversión Responsable (en adelante, PRI) adquiriendo el compromiso de incorporar los factores ASG en sus decisiones de inversión y en el ejercicio activo de la propiedad.

GCO es un grupo asegurador con más de 160 años de historia, un tiempo en el que se ha adaptado a cambios políticos, sociales y culturales, manteniendo en todo momento una clara vocación de sostenibilidad y de servicio. Su propósito es ser líderes en proteger y acompañar a las personas y empresas en todas las etapas de su vida, para asegurar su tranquilidad en el presente y su confianza en el futuro.

Para el Grupo, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor social sostenible.

El valor social es el resultado de enfocar la actividad del Grupo no sólo en la obtención de unos buenos resultados financieros sino en favorecer el bienestar de los grupos de interés a los que dan respuesta las entidades que lo conforman. Este valor se convierte en sostenible cuando se integra en la estrategia de negocio no sólo en el corto sino también en el medio y largo plazo.

La verificación del cumplimiento normativo y de los compromisos del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad se materializan de manera transparente a través de su comunicación corporativa.

El presente informe recoge las estrategias, proyectos e hitos alineados con los cuatro Principios para la Sostenibilidad en Seguros en el último año.

Principio 1. Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros.

Estrategia de sostenibilidad:

GCO integra la gestión de riesgos y asuntos ASG en el Consejo de Administración, a nivel de dirección y de negocio. Para ello, existe el Comité de Sostenibilidad, formado por miembros de la alta dirección y representantes de todas las áreas, que ostenta las funciones consultivas y decisorias sobre el desarrollo de la sostenibilidad y su integración en la estrategia del Grupo.

Este Comité reúne al menos en dos ocasiones al año, tratando, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Seguimiento y análisis de los avances realizados en el Plan Director de Sostenibilidad durante el año
- Supervisión de la información de sostenibilidad del año: Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad (en adelante, Informe de sostenibilidad) verificado
- Informes sobre analistas y agencias de rating ESG (*Environmental, Social and Governance*)
- Análisis y seguimiento de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD)
- Avances en la estrategia de cambio climático
- Desempeño ASG del Grupo
- Análisis de la contribución del Grupo a los ODS
- Revisión de políticas en materia de sostenibilidad
- Seguimiento y análisis de regulaciones europeas y nacionales en materia de sostenibilidad (Reglamento de Taxonomía, Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad, Directiva sobre diligencia debida de las empresas en sostenibilidad y Ley de cambio climático y transición energética, entre otras)
- Propuesta y aprobación del Plan de acción de Sostenibilidad del próximo ejercicio

Adicionalmente, la entidad de seguros de crédito del Grupo (Atradius) tiene su propio Comité de Sostenibilidad presidido por el CFO de Atradius y formado por responsables de todas las áreas implicadas. Este Comité se reúne como mínimo trimestralmente y sirve de vínculo entre Atradius y el Comité de Sostenibilidad de GCO. Entre sus funciones están las de implementar la estrategia ASG del Grupo en Atradius y poner en práctica los objetivos de Sostenibilidad fijados para Atradius.

Para materializar su compromiso con la sostenibilidad, el Grupo dispone de un Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026, a través del cual se definen las líneas de actuación en las que el Grupo tiene el propósito de crear valor sostenible y se trabaja en dar cumplimiento a las acciones establecidas para cada ejercicio.

Gestión de riesgos:

- El Grupo comprende, previene y tiene la ambición de reducir los riesgos ASG, así como de gestionar las oportunidades que puedan ofrecer; por ello, se han integrado los riesgos ASG en el mapa de riesgos del Grupo, con diferentes horizontes temporales e impactos.
- GCO dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información No Financiera (SCIINF) que, a través del desarrollo de un conjunto de procesos y controles, garantiza la fiabilidad de la información de sostenibilidad.
- GCO evalúa anualmente el impacto que los riesgos de cambio climático pueden tener en su actividad. Para ello, se parte del perfil de riesgos del Grupo, y se estima la afección que tendrían sobre el mismo dos escenarios climáticos opuestos: uno con un aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C, y otro con un aumento superior a los 2°C.

Gestión de inversiones:

- El Grupo es firmante de los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas e incorpora las cuestiones ASG en su proceso de toma de decisiones de inversión y en el ejercicio activo de la propiedad.

- El Grupo cuenta con una estrategia de inversión sostenible por la que aplica principios de exclusión de compañías (en base a *screening* negativo por actividad sectorial y *screening* normativo) y principios de integración de compañías (por temática sostenible e impacto en proyectos encaminados a la consecución de los ODS). Además, desde 2023 ha tomado efecto una nueva estrategia de Inversión sostenible que incorpora nuevos sectores económicos de temática ambiental en los que se excluye la inversión (Carbón térmico, Exploración de petróleo y gas en el Ártico y Energía de esquisto), así como un nuevo criterio (*screening* positivo) por el cual se excluye la inversión en aquellas compañías con una peor gestión de los riesgos ASG.
- Anualmente, el Grupo realiza un Plan de inversión sostenible, en el que se concretan la estrategia de inversión y los objetivos de inversión sostenible que se quieren alcanzar para ese horizonte temporal. Dicho Plan se encuentra disponible en la web corporativa de GCO.
- En los últimos años, desde el área de gestión de inversiones inmobiliarias de GCO, se ha puesto el foco en la inversión en inmuebles considerados sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Antes de realizar cualquier inversión, se evalúan aspectos como la certificación energética, la presencia de instalaciones para reducir el consumo de agua, puntos de recogida centralizada de residuos y otras mejoras potenciales en esta área. Todas las inversiones inmobiliarias de GCO en edificios singulares responden a la nueva Política de Inversiones inmobiliarias sostenibles del Grupo por lo que únicamente se invierte en inmuebles con certificación LEED Gold o superior, y/o BREEAM Muy bueno o superior.
- En 2024, el Grupo ha calculado por primera vez las emisiones de alcance 3 asociadas a la cartera de inversión, lo que permitirá al Grupo establecer una senda de descarbonización sobre las emisiones financiadas.

Desarrollo de productos:

- El 100% de los fondos de inversión y productos unit linked, así como el 99% de los planes de pensiones/EPSVs de GCO tiene una clasificación de Artículo 8 bajo el SFDR. De esta forma, estos productos incorporan de manera explícita consideraciones medioambientales y/o sociales en su gestión, más allá de la mera integración de los riesgos de sostenibilidad.
- Las compañías del Grupo comercializan productos con connotaciones sostenibles, como el seguro para vehículos eléctricos, el seguro de ciberriesgos y el seguro de riesgos medioambientales, entre otros. Además, se cuenta con un producto de movilidad personal que asegura al usuario en todos sus desplazamientos, independientemente del método de transporte utilizado (como vehículos de alquiler y *sharing*, patinetes, bicicletas urbanas, taxi, VTC o transporte público).
- GCO también se enfoca en desarrollar productos que promuevan la inclusión financiera en el sector asegurador, reconociendo la importancia de garantizar el acceso a la protección frente a ciertos riesgos para grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, el Grupo ha diseñado soluciones específicas, como el seguro de Salud Bienestar Sénior, diseñado para satisfacer las necesidades médicas de personas mayores, y la Hipoteca Inversa Vitalicia, que brinda a los jubilados la oportunidad de convertir su patrimonio inmobiliario en una renta mensual sin renunciar a la propiedad de su hogar. Además, se ofrece un Seguro Agrario que proporciona cobertura a explotaciones agrícolas y ganaderas, protegiéndolas ante diversos riesgos y contribuyendo así a la estabilidad económica del medio rural.
- En 2024, GCO ha reafirmado su compromiso con la sostenibilidad en el proceso de suscripción mediante la creación de una declaración de compromisos ambientales y sociales de suscripción. La declaración establece la exclusión de actividades con alta exposición a emisiones de carbono o con un impacto ambiental negativo, así como aquellas que no se alineen con sus valores éticos y sociales.

Gestión de siniestros:

- Las compañías del Grupo prestan sus servicios de forma responsables a través de Prepersa (la empresa del Grupo que gestiona a los colaboradores especializados en la solución de siniestros: peritos, talleres, reparadores y abogados). Los talleres forman parte de la red denominada AutoPresto, en la que se utiliza el criterio de “unidad mínima de asignación de encargos”, basado en asignar a los clientes siempre el taller más cercano, para acortar distancias, evitar desplazamientos y reducir emisiones, a la vez que se mejora la eficiencia y atención al cliente. La red de talleres AutoPresto del Grupo cuenta con la certificación “Red de Talleres Sostenible CZ” emitida por Centro Zaragoza, consiguiendo ser la primera compañía en tener una red de talleres de reparación de vehículos con dicho certificado en España. Este sello garantiza el compromiso de los talleres con la sostenibilidad y certifica el desarrollo de su actividad siguiendo criterios de cuidado medioambiental.

- Desde Prepersa se impulsan prácticas responsables relacionadas con la eficiencia y la minimización de recursos, entre las que se encuentran las políticas de reparación frente a sustitución o la aplicación de nuevas tecnologías que permitan localizar y reparar daños con mayor eficiencia y de manera no invasiva.

- El Grupo ha llevado a cabo un nuevo procedimiento de peritación de siniestros derivados de fenómenos atmosféricos a través de la videoperitación, lo que le permite una mejora en eficiencia al atender un mayor número de siniestros, eliminar las emisiones derivadas de los desplazamientos y mejorar la percepción del cliente. Como novedad en 2024, se ha incluido la Inteligencia Artificial en la inspección de automóviles no nuevos previa a la suscripción del seguro de autos, lo que permite hacer más eficiente el proceso, reduciendo los tiempos de contratación para el cliente. Asimismo, se ha ejecutado el proyecto para digitalizar toda la documentación que se emite a clientes y profesionales, para evitar consumo de papel. Entre esta documentación se encuentran los contratos con los colaboradores, la propuesta de indemnización que entrega el perito al cliente, la Hoja de intervención en los siniestros de Hogar (STR) y el Informe de revisión tras la reparación en talleres AutoPresto.

Venta y comercialización:

- El Grupo continúa avanzando en la digitalización de sus servicios. Para los clientes de Occident, el Grupo ofrece Bizum como método de pago y un canal de atención al cliente a través de WhatsApp. Además, se sigue promoviendo la adopción de pólizas y firmas digitales para la contratación de productos, con el fin de contribuir a la reducción de impactos en el medioambiente. Cabe destacar el servicio de salud digital, que proporciona acceso a un equipo de médicos especialistas desde cualquier lugar, así como diferentes servicios como chat médico, videoconsulta, informes y recetas médicas.

- GCO y las entidades que lo conforman incluyen de forma clara en la documentación precontractual las obligaciones del Reglamento de divulgación respecto a la transparencia sobre la integración de riesgos de sostenibilidad en los productos con componente financiero. Además, incluyen las preferencias individuales de sostenibilidad de sus clientes durante la prestación del servicio de asesoramiento en materia de inversión en sus productos con componente financiero.

- El Grupo ha llevado a cabo distintas iniciativas enfocadas a aportar una mejor experiencia y una satisfacción positiva de los clientes. Algunas de estas iniciativas son: incorporación de mejoras en los productos de salud Asistencia Sanitaria y Reembolso Mixto, creación de un canal específico para clientes senior, ofrecimiento de financiación preferente a través de un banco de crédito, etc. Además, se han lanzado seguros *on demand* a un público

objetivo de 10.000 clientes para cubrir la práctica del ciclismo y esquí, con el objetivo de responder al ritmo de vida y a las necesidades de las nuevas generaciones.

Principio 2. Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.

El Grupo extiende la difusión de sus principios éticos y de sostenibilidad a su cadena de suministro como clave para consolidar una red de proveedores y colaboradores coherente con los valores corporativos.

La selección de proveedores por parte del Grupo se basa en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad. Pero, además, el Grupo trata de incentivar la gestión responsable por parte de los proveedores, incluyendo aspectos sociales y ambientales entre los criterios de selección de proveedores.

Como novedad en 2024, GCO ha comenzado a evaluar el riesgo ASG de sus proveedores a través de EcoVadis, el mayor proveedor mundial de ratings de sostenibilidad. Esta evaluación ha permitido al Grupo conocer la situación de su cadena de suministro en términos ASG, identificando focos de posible riesgo y grado de desempeño en la gestión del mismo, con el objetivo de poder colaborar con estos proveedores para que puedan seguir avanzando en sus objetivos de sostenibilidad.

Adicionalmente, se incluyen cláusulas en los contratos con proveedores a través de las cuales el Grupo se asegura de que sus proveedores cumplen con sus mismos principios éticos y de sostenibilidad, cumplen con la normativa laboral que les afecta y están al corriente de sus obligaciones tributarias.

En relación con los colaboradores, todos ellos deben respetar los valores del Grupo para poder mantener una relación con él. Por ello, deben adherirse al Código ético del Grupo antes de recibir ningún encargo.

Además, se ha incluido una cláusula en los contratos de los talleres Autopresto, la cual exige a los talleres ciertas acreditaciones como gestor de residuos, aportando a Prepersa la información requerida para justificarlo. Todos estos contratos se emiten en formato digital con el fin de reducir el consumo de papel en la compañía.

La formación a la red de distribución de Occident está orientada a desarrollar la fuerza de ventas y el crecimiento del negocio. Se otorga especial atención a la venta cruzada, la contención de anulaciones, la fidelización de clientes y la utilización de nuevas herramientas y sistemas. Por otro lado, se están aumentando los esfuerzos por promover y reforzar el conocimiento de los mediadores sobre la comercialización y venta de productos y servicios de manera responsable. En concreto, se ha impulsado la formación en la atención especializada de los colectivos más vulnerables, como los clientes mayores de 65 años y los discapacitados.

Por otro lado, el Grupo considera esencial la relación con el cliente; por ello, mantiene un diálogo constante a través de su extensa red comercial, los servicios de asistencia técnica, los servicios de atención al cliente, la propia red de oficinas. Además, existen otros canales de comunicación como la web corporativa, el Canal de Denuncias, el servicio e-cliente, las redes sociales, las encuestas de satisfacción del cliente y las revistas corporativas.

Para el Grupo, desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, sensibles a los cambios en los patrones de consumo y que favorezcan en la implementación de nuevas tecnologías y fuentes

de energía, representa una ventaja competitiva y la oportunidad de adaptarse mejor a las cambiantes necesidades de nuestros clientes. Esto, unido a la adopción de los requisitos establecidos por la Taxonomía de la UE, ha permitido que se continúe trabajando en el diseño de productos de seguro que incorporen las preferencias de sostenibilidad de los clientes.

Principio 3. Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza.

En España, GCO está activamente involucrado en las principales asociaciones sectoriales como UNESPA (Asociación empresarial del seguro) e ICEA (Servicio de estudios del sector asegurador español) que cuentan con programas de sostenibilidad. A nivel internacional, través de Atradius, el Grupo participa en ICISA (Asociación Internacional de Seguro de Crédito y Caución, por sus siglas en inglés) y Berne Union, también conocida como Unión Internacional de Aseguradores de Crédito e Inversión,

Además, apoyamos iniciativas nacionales y sectoriales en materia de sostenibilidad tales como:

- Trabajos de Finresp (Centro de finanzas responsables y sostenibles en España).
- Adhesión a la red EWI para impulsar la presencia de mujeres en el ámbito directivo asegurador.
- Nactiva Capital Natural S.L., una plataforma colectiva de inversión en capital natural cuyo objetivo es impulsar proyectos en el área del Mediterráneo.

Asimismo, estamos comprometidos con los principales estándares de referencia internacional:

- Adhesión a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Adhesión a UNEP-FI.
- Adhesión a los Principios para la inversión responsable (PRI).
- Adhesión a los Principios para la sostenibilidad en seguros (PSI).

Por último, colaboramos activamente con la CNMV y la DGSFP proporcionando toda la información de Sostenibilidad que requieren.

Principio 4. Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios.

La divulgación del presente informe es la principal herramienta para informar sobre el progreso de los Principios para la sostenibilidad en seguros, publicado tanto en la web corporativa de GCO como en la propia web de UNEP-FI.

Adicionalmente, el Grupo demuestra responsabilidad y transparencia divulgando públicamente y con regularidad su progreso en la implementación de estos Principios a través de su Informe de Sostenibilidad, que toma como referencia las normas europeas de información en materia de sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés) y verificado por un proveedor de servicios de aseguramiento independiente.